



PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN CODAZZI
 REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA LUCIA CARDOZO RODRIGUEZ
 NIT: 813.001.533-6
 VIGENCIA FISCAL: 2020
 MODALIDAD DE AUDITORIA: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
 FECHA DE SUSCRIPCION: 9/06/2021

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Area encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecucion	Fecha final de ejecucion	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	Al efectuar la evaluación de la legalidad de la contratación evaluada dentro de la muestra, se observó que la IE Agustín Codazzi no suscribió el acta de recibo de propuestas dentro de los contratos Nrs 9, 10, 12, 14 y 17 de 2020, incumpliendo esta manera lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 1712 de 2014, artículo 10, Decreto 1082 de 2015, artículo 2.11.17.1, Ley 1712 de 2014, artículo 10, Decreto 1082 de 2015, artículo 2.11.2.1.7), toda vez que esta debe ser publicada en el SECOF, para que cualquier interesado, puedan conocerla	Suscribir actas de recibo de propuestas para las ordenes contractuales de la Institución Educativa, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 1712 de 2014, artículo 10, Decreto 1082 de 2015, artículo 2.11.17.1, Ley 1712 de 2014, artículo 10, Decreto 1082 de 2015, artículo 2.11.2.1.7), y publicarse en la página del SECOF	Pagaduría	Sandra Eugenia Cerón	10/06/2021	31/12/2021	100%	Actas Suscritas y link de la publicación en el Secop	

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES

GIOVANNY CORDOBA RODRIGUEZ
 Secretario de Educación

MARTHA LUCIA CARDOZO RODRIGUEZ
 Rectora

SANDRA EUGENIA CERON
 Pagadora